

# LA DEMOCRACIA

SEMANA REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta  
Número suelto. . . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

## LA CLUECA Y LOS POLLOS

El viernes de la semana anterior hemos visto en la estación de Portas al Sr. D. Laureano Salgado, rodeado de unos cuantos concejales de nuestro Ayuntamiento, á los cuales llevaba á Pontevedra con objeto de presentarlos al Sr. Gobernador, y de hacer ver á los pontevedreses que entre sus partidarios políticos los hay bien trajeados, y que la Corporación municipal de Caldas no está formada solo de peludos.

Cualquiera puede comprender que el argumento de esta obra teatral es factura de D. Laureano, aún no viéndolo en escena, por los efectos que se persiguen durante toda ella.

Es el eterno teatro de nuestro silbado dramaturgo político.

Hemos oído decir que el recibimiento que el Sr. Boente dispensó á los visitantes, no pasó de cortés.

Y es que tal vez se acordase en el momento preciso, el Sr. Gobernador, de lo que en Lugo hizo don José con los monteristas, y de lo que el periódico de D. Laureano dijo de D. Eugenio al considerarlo como jurisconsulto y como político.

También nos han referido, sin que nosotros respondamos de la exactitud de la versión, que en el Gobierno civil hablaron varios concejales, sobre distintos lugares comunes, y que el señor Gándara demostró, una vez más, sus vastos conocimientos, tratando con gran profundidad de concepto los más abstrusos problemas políticos y financieros locales, generales é internacionales con la maestría y facilidad de siempre.

A uno de los concejales —y seguimos refiriendo lo que nos contaron— le preguntó el Sr. Gobernador.

—¿Usted no ayudó á empapelar el local de LA DEMOCRACIA?

—Sí, señor; fué por pasar el rato. También escribí en el periódico republicano; pero una cosa no tiene que ver con la otra.

—¿Recuerda V. algo de lo que escribió?

—Si señor. Hablando de *Fray Prudencio*, decía una vez. «Nada menos que nos suelta un artículo hablándonos de dignidad, cinismo, vergüenza, etc.... ¿era posible que el Fraile recordase la existencia y significación de estas palabras cuando antes de nacer se cuidó muy bien el que le dió el ser de borrarlas de su diccionario? ¿si el desgraciado vino al mundo marcado con el estigma de la indignidad y del servilismo? ¿si su burdo hábito es tan inmundo que mancha al contacto y no hay cloruro bastante para la desinfección cuando pasa?»

—¡Está muy fuerte eso!  
—Pues escuche V. esto otro; «esas habas manchan hácia abajo donde está el mosquitero, donde están los que todo quieren monopolizarlo, donde están los que todo lo explotan, donde se hallan esos miserables reptiles que lamen los piés del poderoso para hombrar ante el débil; donde están los que quitan el pan á los desgraciados, donde se hallan aquellos que de la noche á la mañana aparecen con improvisadas fortunas...»

—Pero, hombre; ¿y como hizo usted la primera vez que se vió en presencia de ese que V. retrata? ¿Por que es curioso ver á ustedes juntos, á los pocos meses de haber escrito todo eso...!

—¿Que quiere usted... Como en otra parte no podía ser más que cola de león, fui á donde se me antojó que habría de llegar á cabeza de ratón.

—Pues....  
—¡No me diga más! ¡Yo sé que me llevé un chasco!

Y dígame ¿es muy fuerte la oposición que tienen los Salgados en Caldas?

—No lo creo; son pocos y sin condiciones. Conmigo, puede ser que.... vamos... quizás....

—¿Y solo salió V. de ese grupo hostil á la política de los Salgados?

—Nadie más.

—Pues yo tengo aquí un artículo que V. publicó en LA DEMOCRACIA, que dice; «cierto es que las cosas van tomando rumbos que no permiten el tan cómodo dis-

frute de la Insula: que van los ídolos perdiendo pié en los pedestales; que se forman piñas capaces de quitar el sueño á algunos... etcétera.» Ahora bien: si á esas piñas potentes y amenazadoras solo les falta un piñón, seguirán siendo una pesadilla para los Salgados....

—No digo tanto....

—Y ese señor circunspecto que mira receloso, ¿quien es?

Un procurador del Juzgado, hombre de buenas costumbres, que hace el caldo con agua de Lourdes, y que se acuesta todas las noches abrazado á «La Hormiga de Oro» para quedar en éxtasis.

—¿Y ese jóven de tan buen año, es de Caldas?

—Si señor. Es pariente de los parientes de Salgado. Muchacho honrado, modesto, trabajador y recto, que se metió en el frogado municipal contra su voluntad, sin duda para acreditar su modestia tolerando que le presida Gándara....

—¿Y ese del pelo teñido?

—Es un encasillado que Salgado tuvo que tragar....

—¿?

—Si señor; se lo impusieron los que no pueden ser desobedecidos, y el cacique vióse precisado á desairar á un amigo suyo. Por cierto que este amigo, después del desaire, trabajó en favor de Salgado en las últimas elecciones municipales como si tal cosa.

—¿Y ese señor rubio?

—Es un industrial, hombre formal, que no quiso ser Alcalde apesar de que con insistencia le ofrecieron el cargo. Es un enigma el porque está al lado de los Salgados. Yo le creí hostil á la política que éstos señores hacen en Caldas, pero, por lo visto, está á partir un piñón con ellos.

—¿Y ese lánguido que acompaña á V. ¿quien es?

—El menor de los Salgados.

—¿Que callado está!

—Le enseñó su hermano que «en boca cerrada no entran moscas», «que, á buen callar llaman Sancho» y que «el que no habla no yerra» y el pobre sigue embosado en la capa del silencio que sacó de casa para tapar la inteligencia en todo momento.

—¿Y los otros concejales?

—Los otros no son presentables, están mal de trajes, y la consigna fué que sólo viniésemos los señoritos.

—¡Vaya, vaya, vaya...! ¿Y se les ocurre alguna otra cosa?

—Si señor, que no crea V. S. lo de la vaca hembra, ni lo que dirán á V. S. en las alzadas que llegarán á manos de V. S.: por que V. S. estará enterado, de que á nosotros nos tienen tema los republicanos, y V. S... pues, eso.

—Yo fui comiente de esos, es decir, que pertencí al comité republicano de Caldas; pero la esputación que la clave política experimentó con la aserrimación de las ochavas que trajeron los elegidores electorales cuando el proclame de la jefación del partido...

—...¡Vaya señores; que lleven buen viaje, y cuenten con mi apoyo para toda idea justa; y no olviden que seré inexorable al exigir el cumplimiento del deber á todos los que deben cumplirla con más motivo que otros, por los cargos públicos que desempeñan.

—Todos los señores...  
nosotros...  
biaronse los saludos de rúbrica, y la escogida representación de nuestro Ayuntamiento salió del Gobierno dirigiéndose á la fonda á reponer las fuerzas.

No sabemos si fué el Depositario el encargado de pagar la comida, como lo fuera de abonar en la taquilla de la estación de Portas los billetes del ferro-carril.

¡Que triunfo para D. Laureano, retirado y todo. .!

## POR ÚLTIMA VEZ

El último número de *Fray Prudencio*, y en lugar preferente, publica un artículo titulado «Como siempre» en el cual, como siempre, se nos tacha de difamadores, calumniadores, embusteros y sinvergüenzas.

Esta es la manera de discutir serenamente, y de iniciar una polémica seria, razonada y fuera de los moldes en que la venimos sosteniendo en uno y otro semanario.

¿Tienen seso los que escriben en *Fray Prudencio*?

Adolfo Morgado

¿Quieren ó no quieren la discusión de altura.  
 ¿Si la quieren para que vuelven á ese vocabulario de cocheros?

Ya nos cansa eso de que somos cobardes porque no concretamos los cargos que hicimos cuando *Fray Prudencio* hablaba de «falsificadores y ladrones de estampillas», de «los que niegan deudas», de los que «viven en el Huerto del francés», de «los que incendian edificios», de «los que malgastan caudales ajenos» de «los Alcaldes que robaron cincuenta mil pesetas», etc. etc.

Eso que nos pide *Fray Prudencio* es una simpleza.

Bajo nuestra palabra honrada ofrecemos concretar, decir las personas y los hechos á que nos referimos en todas nuestras acusaciones, si *Fray Prudencio* concreta y aclara las suyas que dejamos apuntadas, y otras cien más que no acotamos para no ser extensos.

Tenga ese valor la gente *bien nacida* de *Fray Prudencio*, y la de éste semanario republicano les complacerá con el mayor gusto.

Eso de venir un día y otro queriendo sentar plaza de comedido y de sensato, de cortés y de bien educado, de digno y culto y no dejar la discusión baja, que es siempre aquella que se mantiene con palabras soeces y con conceptos injuriosos, resulta cándido y del peor efecto.

¿Que dirán las personas que nos leen?

¿O es que *Fray Prudencio* escribe para bobos?

Sea serio para pedir seriedad, comedido para exigir comedido, bien hablado para mandar que los demás lo sean...

¿Y tanto no siga ese camino *Fray Prudencio* acompañarle?

¿Deseos que no dejamos de sentir nosotros también, que haya una firma que autorice tanto así de insulto ó de grosería que se nos dirijan, y les responderemos cumplidamente, tan cumplidamente como anhelamos contestar.

¡Sin verguenzas nosotros....!

¡Taday, miseria...!

## Traduciendo

A nuestros ediles les pasa lo que á ciertos traductores, que convierten en detestables las más reputadas joyas literarias, al verterlas de una lengua á otra.

En cuanto oímos decir, «Mañana se extrema un drama tomado del francés, y arreglado á la escena española por *Manolín*», ya hacemos mentalmente el propósito de no asistir a la función.

Así como hay cosas que con azúcar están peor, de igual modo las obras extranjeras, aun siendo malas, suelen resultar peor en español cuando las traduce un *cóngruo* literario.

Pues bien; dejando á un lado digre-

siones, en el Ayuntamiento de Caldas no se traduce del francés, ni del ruso, ni siquiera del portugués, por más que quizás lo hubiera hecho muy bien el *amigo* Gándara que ya traduce el *finchamiento* lusitano á las mil maravillas. ¡Allí se traduce del... Santiagués!

Para algún concejal influyente no hay patrón superior á éste.

Objetos de arte... traducirlos de Salomonte (sobrino de); alfombras, tapices y brocateles... traducirlos de Carro; Cooperativas... traducirlas de la Cívica militar santiaguesa, que es una tienda de comestibles en la que *la Cooperación* no se vé por ninguna parte: Ordenanzas municipales... traducir las de Santiago: procedimiento para hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento... los que adopta la Excm. Corporación municipal de la ciudad del apostol.

Parece que se ignora todo lo que no sea santiagués.

Es cosa semejante al baturro que comió por primera vez en una fonda, á quien tanto le gustó la sopa, que pidió al mozo que le diesen las tres pesetas que costaba la comida, *todas de sopa*.

No quiso saber más de otra clase de viandas.

¿Por que decimos eso?

Por que el repeso de la carne, hecho á diario, es trabajoso y *no produce*.

Los repesos, en todas partes, menos en Santiago, se hacen periódicamente, sin previo aviso, cuando se le ocurre al señor Alcalde, ó al Teniente encargado.

Sorprendidos así los carniceros, panaderos y taberneros, caen facilmente, y siempre quedan unas multas, aparte los artículos decomisados, de los cuales disfrutan los presos, asilados etc.

El repeso, hecho como se há tomado del *extranjero*, es una garantía, indudablemente, para el consumidor, pero no puede dejarse un día, porque si deja el peso disminuirá hasta que se sepa cuando empieza de nuevo la intervención.

Sorpresa, decomiso y multa, apretando los tornillos á los reincidentes, es el medio más cómodo, y eficaz y productivo para meter en cintura á los industriales de mala fé.

¿Qué sistema es el empleado por por nuestros dependientes municipales? ¡Curiosísimo!

Si hallan falta de pesa al comprobarlo, devuelven la mercadería al establecimiento que la ha vendido para que le añadan lo que se ha *comido* el expendedor.

¿Para qué, y por que causa se guarda la pena después de tanto empeño en descubrir el delito?

La manía de tomar las obras del extranjero es ruinosa para las empresas, que ya prefieren las originales aunque sean menos malas.

Si á esto se añade que los *traductores* del municipio eligen para traducir los más acreditados adefesios, se vendrá en conocimiento del éxito que habrán obtenido con la última traducción del santiagués que nos han servido en plena calle.

¡Que *haiga* más gusto en la elección de obras, apreciables concejales!

En cambio hay algo bueno que no quisieron estudiar los que solo impoatan lo malo.

En Santiago no andan los cerdos y las gallinas por las calles, ni la plaza de

abastos está convertida en una como la nuestra, que sirve de toda clase de animales.

En Santiago hay Inspectores, que analiza éstas en los el pescado en la pescadería, rar al consumidor que no le por liebre.

En Santiago no se...; pe... ce párrafo aparte.

\*\*

Hace algunos días que que se dice arrendatario de este Ayuntamiento, ap... que ha rematado el impuesto del Pastor, empleado de General Azucarera de España á molestar á algunos de nosotros votaron en las últimas elecciones municipales, llamándolos á juicios administrativos por supuestas defraudaciones, y haciéndoles perder el tiempo, *que lo dá Dios de valde, pero tasado*, en idas y vueltas de la aldea á Caldas y vice versa.

Estos amigos nuestros no han querido concertar con el Arrendatario, y éste, sea el Sr. Pastor ó el Sr. Bua, quiere atemorizarlos, cansarlos para que los demás caigan en el concierto.

Para ello se funda en que no llevó la uva al fieltro desde las aldeas del radio, ni se le avisó de que los vinos están en disposición de ser despachados para el consumo.

Los denunciados dieron conocimiento oportunamente al rematante del día que daban principio á la recolección del vino, y ni en las viñas ni en los lagares se presentó ningún dependiente del fieltro á intervenir la cosecha.

El vino está en los toneles todavía, sin que de ellos se haya sacado un solo litro, por que á juicio de los cosecheros aún no está en disposición de ser consumido.

Pues, apesar de que en todo lo referido no se vé ni asomo de defraudación, la Junta administrativa condena á los denunciados á multas que oscilan de cincuenta á doscientas pesetas, siendo los casos exactamente iguales en todos sus detalles.

El Sr. Alcalde ya se sabe de quien es hechura; el Ayuntamiento ya conocemos como está compuesto.

¿A quien van á quejarse los perseguidos?

Si el Sr. Gándara fuese otro ampararía á los labradores en sus legítimos derechos contra las inmuneradas, abusivas é ilegales exigencias de un arrendatario que se presta á hacer el jugo político á los viejos liberales.

Fué socio del hoy Secretario del Ayuntamiento; es hermano de un concañado de D. Laureano Sagado y tiene por inspirador al empleado de la «Sociedad General Azucarera de España», que le representa siempre en todos estos actos contenciosos.

Los multados se alzan: las alzas vendrán resueltas favorablemente para los interesados; pero ¿y las molestias ocasionadas por ese instrumento político de los Salgados? quien las resarce?

Nos va sacando de juicio el Sr. Arrendatario, y los que le manejan en beneficio propio.

Y si las autoridades superiores no hacen justicia á los que sin duda la tienen, no sabemos lo que vá á pasar aquí.

Por soldar las válvulas al pueblo ruso, volaron Principos y magnates.

¡Quiera Dios que en Caldas no llegemos á un periodo semejante!

Lo advertimos con tiempo el peligro; remédielo quien pueda.

Las violencias nunca son disculpables, pero hay que confesar que si á uno le atacan traidoramente, valiéndose de la nunidad, no vá el atacado á oponer Padre Nuestros á los ataques. Buscará un medio adecuado de repeler agresiones y vengar agravios.

¡Los Dioses sentian tambien el placer de la venganza!

Y esto ya sería traducir del ruso!

## TELEGRAMA DIFICULTIZO

Cuando hace días fué á Pontevedra la Comisión de nuestro Ayuntamiento á saludar al Sr. Gobernador, con D. Laureano al frente, comieron todos en el Restaurant de la Estación, (2'50 pesetas sin café.)

Las ideas grandes nacen, casi siempre de la vigilia, porque es fama que el hambre aguza la inteligencia; pero nuestros concejales, y sobre todo D. Laureano, no conciben sin estar ahitos.

Así es que durante la mañana no hicieron nada de provecho; más en cuanto se metieron en el cinto unos cuantos *bistieques* y unos litros del *moreniño*, brotó espontáneamente el extro en aquellos cerebros, y... acordaron redactar un telegrama al Diputado D. Bernardo M. Sagasta saludándolo con tan plausible motivo.

Encargados de redactarlo fueron don Jesús Salgado y D. Luis C. Torres. ¡Que comisión para corrección de estilo!

Separados los dos del grupo, comenzó el *via-crucis* para los *escritores*. Al cabo de diez minutos, salieron del apuro y presentaron á la reunión el siguiente telegrama:

«Comisión del Ayuntamiento Caldas, con Laureano, para saludar al Gobernador, saluda al Diputado.»

En cuanto se leyó, comenzaron las observaciones.

Don Laureano no quiso mezclarse en nada, y se borró del telegrama. Después se suprimió un saludo, de los dos que tenia... ¡vamos, que no quedaron dos palabras útiles!

Volvieron á la tarea los escribidores y al cabo de otros diez minutos, presentaron éste otro despacho.

«Comisión Ayuntamiento Caldas con ex-vacique...»

¡Cal ¡fuera! ¡eso de ninguna manera...!

Ni D. Laureano, ni ninguno estuvieron conformes.

Por último, después de muchas vueltas, quedó redactado de un modo satisfactorio el telegrama en cuestión.

¡Pobres Secretario y Depositario, lo que debieron sufrir...!

Al terminar la comida el Sr. C. de Torres, pasó al lado de cada uno de los comensales diciéndoles, «no pagues, que pago yo.»

De modo que ya lo saben nuestros lectores.

Los billetes del ferro-carril y la comida los pagó el Depositario.

El acto era oficial, y no tiene nada de extraño.

Conste que esto no ha sucedido en tiempo del Senado, que dice Gándara.

Fué ayer, y es rigurosamente auténtico.

## LA VERDAD ANTE TODO

El diario de Pontevedra, en anteriores números, da cuenta á sus lectores, de que el Ayuntamiento de la Coruña, al evacuar un informe que le pidió la Comisión extraparlamentaria nacional encargada de proponer al Gobierno la supresión ó sustitución del impuesto de Consumos, lo hizo en el sentido de que hoy por hoy, no era posible esa sustitución. Hace constar, además, el citado colega, quizá con maliciosos fines que aquella Corporación, componese en su mayoría de individuos afiliados al partido republicano.

Nada más inexacto. Cierto es que el Ayuntamiento de la Coruña, en donde predominan elementos republicanos, emitió ese informe, pero de manera muy distinta á la que el colega indica.

Y para convencerle, lea el último párrafo del repetido informe, que dice así:

¡Que *haiga* más gusto en la elección de obras, apreciables concejales!

En cambio hay algo bueno que no quisieron estudiar los que solo impoatan lo malo.

En Santiago no andan los cerdos y las gallinas por las calles, ni la plaza de

abastos está convertida en una como la nuestra, que sirve de toda clase de animales.

En Santiago hay Inspectores, que analiza éstas en los el pescado en la pescadería, rar al consumidor que no le por liebre.

En Santiago no se...; pe... ce párrafo aparte.

\*\*

Hace algunos días que que se dice arrendatario de este Ayuntamiento, ap... que ha rematado el impuesto del Pastor, empleado de General Azucarera de España á molestar á algunos de nosotros votaron en las últimas elecciones municipales, llamándolos á juicios administrativos por supuestas defraudaciones, y haciéndoles perder el tiempo, *que lo dá Dios de valde, pero tasado*, en idas y vueltas de la aldea á Caldas y vice versa.

Estos amigos nuestros no han querido concertar con el Arrendatario, y éste, sea el Sr. Pastor ó el Sr. Bua, quiere atemorizarlos, cansarlos para que los demás caigan en el concierto.

Para ello se funda en que no llevó la uva al fieltro desde las aldeas del radio, ni se le avisó de que los vinos están en disposición de ser despachados para el consumo.

Los denunciados dieron conocimiento oportunamente al rematante del día que daban principio á la recolección del vino, y ni en las viñas ni en los lagares se presentó ningún dependiente del fieltro á intervenir la cosecha.

El vino está en los toneles todavía, sin que de ellos se haya sacado un solo litro, por que á juicio de los cosecheros aún no está en disposición de ser consumido.

Pues, apesar de que en todo lo referido no se vé ni asomo de defraudación, la Junta administrativa condena á los denunciados á multas que oscilan de cincuenta á doscientas pesetas, siendo los casos exactamente iguales en todos sus detalles.

El Sr. Alcalde ya se sabe de quien es hechura; el Ayuntamiento ya conocemos como está compuesto.

¿A quien van á quejarse los perseguidos?

Si el Sr. Gándara fuese otro ampararía á los labradores en sus legítimos derechos contra las inmuneradas, abusivas é ilegales exigencias de un arrendatario que se presta á hacer el jugo político á los viejos liberales.

Fué socio del hoy Secretario del Ayuntamiento; es hermano de un concañado de D. Laureano Sagado y tiene por inspirador al empleado de la «Sociedad General Azucarera de España», que le representa siempre en todos estos actos contenciosos.

Los multados se alzan: las alzas vendrán resueltas favorablemente para los interesados; pero ¿y las molestias ocasionadas por ese instrumento político de los Salgados? quien las resarce?

Nos va sacando de juicio el Sr. Arrendatario, y los que le manejan en beneficio propio.

Y si las autoridades superiores no hacen justicia á los que sin duda la tienen, no sabemos lo que vá á pasar aquí.

Por soldar las válvulas al pueblo ruso, volaron Principos y magnates.

¡Quiera Dios que en Caldas no llegemos á un periodo semejante!

Lo advertimos con tiempo el peligro; remédielo quien pueda.

Las violencias nunca son disculpables, pero hay que confesar que si á uno le atacan traidoramente, valiéndose de la nunidad, no vá el atacado á oponer Padre Nuestros á los ataques. Buscará un medio adecuado de repeler agresiones y vengar agravios.

En Santiago no andan los cerdos y las gallinas por las calles, ni la plaza de

abastos está convertida en una como la nuestra, que sirve de toda clase de animales.

En Santiago hay Inspectores, que analiza éstas en los el pescado en la pescadería, rar al consumidor que no le por liebre.

En Santiago no se...; pe... ce párrafo aparte.

\*\*

Hace algunos días que que se dice arrendatario de este Ayuntamiento, ap... que ha rematado el impuesto del Pastor, empleado de General Azucarera de España á molestar á algunos de nosotros votaron en las últimas elecciones municipales, llamándolos á juicios administrativos por supuestas defraudaciones, y haciéndoles perder el tiempo, *que lo dá Dios de valde, pero tasado*, en idas y vueltas de la aldea á Caldas y vice versa.

Estos amigos nuestros no han querido concertar con el Arrendatario, y éste, sea el Sr. Pastor ó el Sr. Bua, quiere atemorizarlos, cansarlos para que los demás caigan en el concierto.

Para ello se funda en que no llevó la uva al fieltro desde las aldeas del radio, ni se le avisó de que los vinos están en disposición de ser despachados para el consumo.

Los denunciados dieron conocimiento oportunamente al rematante del día que daban principio á la recolección del vino, y ni en las viñas ni en los lagares se presentó ningún dependiente del fieltro á intervenir la cosecha.

El vino está en los toneles todavía, sin que de ellos se haya sacado un solo litro, por que á juicio de los cosecheros aún no está en disposición de ser consumido.

Pues, apesar de que en todo lo referido no se vé ni asomo de defraudación, la Junta administrativa condena á los denunciados á multas que oscilan de cincuenta á doscientas pesetas, siendo los casos exactamente iguales en todos sus detalles.

El Sr. Alcalde ya se sabe de quien es hechura; el Ayuntamiento ya conocemos como está compuesto.

¿A quien van á quejarse los perseguidos?

Si el Sr. Gándara fuese otro ampararía á los labradores en sus legítimos derechos contra las inmuneradas, abusivas é ilegales exigencias de un arrendatario que se presta á hacer el jugo político á los viejos liberales.

Fué socio del hoy Secretario del Ayuntamiento; es hermano de un concañado de D. Laureano Sagado y tiene por inspirador al empleado de la «Sociedad General Azucarera de España», que le representa siempre en todos estos actos contenciosos.

Los multados se alzan: las alzas vendrán resueltas favorablemente para los interesados; pero ¿y las molestias ocasionadas por ese instrumento político de los Salgados? quien las resarce?

Nos va sacando de juicio el Sr. Arrendatario, y los que le manejan en beneficio propio.

Y si las autoridades superiores no hacen justicia á los que sin duda la tienen, no sabemos lo que vá á pasar aquí.

Por soldar las válvulas al pueblo ruso, volaron Principos y magnates.

¡Quiera Dios que en Caldas no llegemos á un periodo semejante!

Lo advertimos con tiempo el peligro; remédielo quien pueda.

Las violencias nunca son disculpables, pero hay que confesar que si á uno le atacan traidoramente, valiéndose de la nunidad, no vá el atacado á oponer Padre Nuestros á los ataques. Buscará un medio adecuado de repeler agresiones y vengar agravios.

En Santiago no andan los cerdos y las gallinas por las calles, ni la plaza de

abastos está convertida en una como la nuestra, que sirve de toda clase de animales.

En Santiago hay Inspectores, que analiza éstas en los el pescado en la pescadería, rar al consumidor que no le por liebre.

En Santiago no se...; pe... ce párrafo aparte.

\*\*

Hace algunos días que que se dice arrendatario de este Ayuntamiento, ap... que ha rematado el impuesto del Pastor, empleado de General Azucarera de España á molestar á algunos de nosotros votaron en las últimas elecciones municipales, llamándolos á juicios administrativos por supuestas defraudaciones, y haciéndoles perder el tiempo, *que lo dá Dios de valde, pero tasado*, en idas y vueltas de la aldea á Caldas y vice versa.

Estos amigos nuestros no han querido concertar con el Arrendatario, y éste, sea el Sr. Pastor ó el Sr. Bua, quiere atemorizarlos, cansarlos para que los demás caigan en el concierto.

Para ello se funda en que no llevó la uva al fieltro desde las aldeas del radio, ni se le avisó de que los vinos están en disposición de ser despachados para el consumo.

Los denunciados dieron conocimiento oportunamente al rematante del día que daban principio á la recolección del vino, y ni en las viñas ni en los lagares se presentó ningún dependiente del fieltro á intervenir la cosecha.

El vino está en los toneles todavía, sin que de ellos se haya sacado un solo litro, por que á juicio de los cosecheros aún no está en disposición de ser consumido.

Pues, apesar de que en todo lo referido no se vé ni asomo de defraudación, la Junta administrativa condena á los denunciados á multas que oscilan de cincuenta á doscientas pesetas, siendo los casos exactamente iguales en todos sus detalles.

El Sr. Alcalde ya se sabe de quien es hechura; el Ayuntamiento ya conocemos como está compuesto.

¿A quien van á quejarse los perseguidos?

Si el Sr. Gándara fuese otro ampararía á los labradores en sus legítimos derechos contra las inmuneradas, abusivas é ilegales exigencias de un arrendatario que se presta á hacer el jugo político á los viejos liberales.

Fué socio del hoy Secretario del Ayuntamiento; es hermano de un concañado de D. Laureano Sagado y tiene por inspirador al empleado de la «Sociedad General Azucarera de España», que le representa siempre en todos estos actos contenciosos.

Los multados se alzan: las alzas vendrán resueltas favorablemente para los interesados; pero ¿y las molestias ocasionadas por ese instrumento político de los Salgados? quien las resarce?

Nos va sacando de juicio el Sr. Arrendatario, y los que le manejan en beneficio propio.

Y si las autoridades superiores no hacen justicia á los que sin duda la tienen, no sabemos lo que vá á pasar aquí.

Por soldar las válvulas al pueblo ruso, volaron Principos y magnates.

¡Quiera Dios que en Caldas no llegemos á un periodo semejante!

Lo advertimos con tiempo el peligro; remédielo quien pueda.

Las violencias nunca son disculpables, pero hay que confesar que si á uno le atacan traidoramente, valiéndose de la nunidad, no vá el atacado á oponer Padre Nuestros á los ataques. Buscará un medio adecuado de repeler agresiones y vengar agravios.

En Santiago no andan los cerdos y las gallinas por las calles, ni la plaza de

abastos está convertida en una como la nuestra, que sirve de toda clase de animales.

En Santiago hay Inspectores, que analiza éstas en los el pescado en la pescadería, rar al consumidor que no le por liebre.

En Santiago no se...; pe... ce párrafo aparte.

\*\*

Hace algunos días que que se dice arrendatario de este Ayuntamiento, ap... que ha rematado el impuesto del Pastor, empleado de General Azucarera de España á molestar á algunos de nosotros votaron en las últimas elecciones municipales, llamándolos á juicios administrativos por supuestas defraudaciones, y haciéndoles perder el tiempo, *que lo dá Dios de valde, pero tasado*, en idas y vueltas de la aldea á Caldas y vice versa.

Estos amigos nuestros no han querido concertar con el Arrendatario, y éste, sea el Sr. Pastor ó el Sr. Bua, quiere atemorizarlos, cansarlos para que los demás caigan en el concierto.

Para ello se funda en que no llevó la uva al fieltro desde las aldeas del radio, ni se le avisó de que los vinos están en disposición de ser despachados para el consumo.

Los denunciados dieron conocimiento oportunamente al rematante del día que daban principio á la recolección del vino, y ni en las viñas ni en los lagares se presentó ningún dependiente del fieltro á intervenir la cosecha.

El vino está en los toneles todavía, sin que de ellos se haya sacado un solo litro, por que á juicio de los cosecheros aún no está en disposición de ser consumido.

Pues, apesar de que en todo lo referido no se vé ni asomo de defraudación, la Junta administrativa condena á los denunciados á multas que oscilan de cincuenta á doscientas pesetas, siendo los casos exactamente iguales en todos sus detalles.

El Sr. Alcalde ya se sabe de quien es hechura; el Ayuntamiento ya conocemos como está compuesto.

¿A quien van á quejarse los perseguidos?

Si el Sr. Gándara fuese otro ampararía á los labradores en sus legítimos derechos contra las inmuneradas, abusivas é ilegales exigencias de un arrendatario que se presta á hacer el jugo político á los viejos liberales.

Fué socio del hoy Secretario del Ayuntamiento; es hermano de un concañado de D. Laureano Sagado y tiene por inspirador al empleado de la «Sociedad General Azucarera de España», que le representa siempre en todos estos actos contenciosos.

Los multados se alzan: las alzas vendrán resueltas favorablemente para los interesados; pero ¿y las molestias ocasionadas por ese instrumento político de los Salgados? quien las resarce?

Nos va sacando de juicio el Sr. Arrendatario, y los que le manejan en beneficio propio.

Y si las autoridades superiores no hacen justicia á los que sin duda la tienen, no sabemos lo que vá á pasar aquí.

Por soldar las válvulas al pueblo ruso, volaron Principos y magnates.

«Gravadas con enormes tributos las principales fuentes de producción y riqueza, y agotadas, por esta causa, todas las de que pudieran obtenerse recursos, un medio existe, por lo que respecta á este Municipio, para que desaparezca ese odioso y odiado impuesto, y es la renuncia por el Estado á la percepción de las contribuciones territorial é industrial, impuesto de cédulas personales y otros tributos que pudieran conceptuarse de carácter local, fijándose equitativamente un cupo que por estos conceptos debiera satisfacer el Municipio al Tesoro y cuya cuantía se iría disminuyendo á medida que el Estado aumentase sus ingresos de carácter nacional concediéndose al Ayuntamiento la libertad de obtener por todos los medios que estimase convenientes, los recursos necesarios para el pago de dicho cupo y para cubrir las demás atenciones municipales, y revisiéndolo, como es consiguiente, de todas las facultades indispensables para obtener la efectividad de las cuotas distribuidas.»

## Nuestro Ayuntamiento

Continúa por ahora nuestro municipio celebrando sesiones.

La última tuvo lugar el domingo 14 de los corrientes, habiendo asistido á ella casi todos los individuos que componen la Corporación, presidiéndola Gándara, el Alcalde del Rey.

El mismo concejal que mencionamos en el número anterior, facilitó la siguiente:

### Nota oficiosa

Dióse cuenta del despacho ordinario, por el Secretario auténtico

Nombróse una comisión (y vaya de comisiones) compuesta de los Sres. D. Ramón Fernández, D. Fernando Moreira, D. Antonio Lago, D. José López, D. Gabriel Goldar, D. José M. Conde, D. Andrés Touceda y D. Francisco Bragaña, para que visite las diferentes parroquias del distrito, y dé cuenta á la Corporación de las mayores necesidades que observen y propongan los medios de atenderlas. Los Sres. Fernández y Moreira, se unirán con uno de los otros señores en la parroquia que cada uno de ellos representa.

Acordóse que desde el siguiente día, quede colocada en sitio público, una báscula reguladora que sirva para el repeso de todos los artículos de primera necesidad, con orden terminante al Cabo y Guardias municipales de decomisar todos los que no tuviesen peso completo.

Si la comisión encargada de estudiar los medios más convenientes para hacer desaparecer la isla *Atafona*, informa en sentido favorable á su desaparición, se oirá antes de empezar los trabajos, el parecer de persona facultativa acerca de los beneficios que puedan reportar á la población, ó sea, de la influencia que dicha isla pueda tener en el desbordamiento de las aguas del río Umia, en sus proximidades.

Esta determinación se tomará con vista de las diversas opiniones emitidas por varios vecinos, pues mientras unos sostienen que con la desaparición de la isla *Atafona* desaparecerán las avenidas, inundando la calle Real, entienden otros que será un gasto supérfluo, pues que nada influye en el curso de las aguas del Umia.

Copiada ya literalmente la nota oficiosa, ahí van unos ligeros comentarios.

Opinamos nosotros, y creemos estar en lo cierto, que todos los Concejales, son representantes del distrito, y no de las parroquias en que cada uno de ellos reside. Por eso vemos con desagrado que la comisión designada en el primer punto de los acuerdos, no sea sólo, si no va

parece deducirse de la nota al acuerdo de colocar en una báscula reguladora el repeso de todos los artículos de primera necesidad, lo aplausivo que nos ha dado la razón.

En 1904, y en números anteriores, mencionamos lo mismo que se hizo en 1903; pero no basta que se repese y se decomisen los artículos, si no se nota la escasez, pues escrito en el Libro III del Código Penal el castigo de los industriales por cometer faltas que afectan á las industrias generales y régimen de las fábricas.

El repeso, no se hizo hasta la fecha más que con la carne, y nosotros decimos, ¿por qué no se hizo ya extensivo, como la Corporación acordó, á los demás artículos de primera necesidad?

El acuerdo que alude á la isla *Atafona* lo encontramos también acertadísimo. Cualquiera diría que los Concejales, para adoptarlo, se inspiraron en lo que acerca de este asunto hemos dicho en el número anterior.

Y nada más!  
La prensa local continúa sin contar siquiera con una mesa en el salón de sesiones.

## Paliques lonxe do adro

—¡Pepiño, Pepiño!  
—¡Hola, Anselmo, é Farruco! ¿que querés?

—Cala, *Mateu* da nosa alma... Andivemoste buscando, unha vez que n' encontramos á D. Loureano, é foi Dios hacharte, é que n' estaveras collendo piñas.... Pois si; nosoutros non facemos coma Farruco, Anton é Alberte, que pasan unha semana preguntando por él é perdendo tempo; *qu' o dá Dios tasado, anque de valde*. Nosoutros cando n' o atopamos vamos xunto de ti qu' é o mesmo, así Dios me salve....

—Eu por un pataconsiño parolarei con vosco, é salvos mais barato que con D. Loureano, é á conta ven ser igual.

—Pro ti non tes pródeco, nin te sabras alabar á ti mesmo como sabe don Loureano. ¡Non fala mais que d' él! ¡Sabes refrans, é sentenças coma él sabe?

—Non; pero adeprendereinos. E vamos á contas, ¿que me queredes?

—Tres preguntas traemos prá que nos contestes á elas en clas de cacique suplente.

—Veñan esas preguntas,.... é os tres pataconsiños.

—¿E certo que D. Loureano pideu ó pase á reserva é está disposto á non querer acuparse d'a política?

—No, padre. Don Loureano quer qu' o deixen en pás é pensa que con dicir que se retira van á creel' os republicanos é non falar mais do casique; pro leva chasco.

—No, el dixc que non tiña nada que perder é pouco ll' há d' importar que digan ou deixen de dizir ó que lles veñ' a boca á ises calumniadores de republicanos. Ademais, disque lle quer dar gusto á D. Adolfo pra que poida chegar á ser casique.

—Pois á D. Adolfo teno sin coidado que siga ou que se vaya. D. Loureano é y-eu somos ó mesmo pr' o persistente da Xusta munecepal republicana. E tocante á que ten moitas ganas de ser casique, D. Adolfo amostrase que non é verdade d' end' o momento que non pertence á política monarquica. Si él tivera tal pensamento fariase liberal ou conservador. Cando non se fai é que non lle quit' o sono ese casicato.

—Eso dicimos nos. Por certo que cando vimos qu' o *Frade* poñía á D. Fer-

nos corno d' a lua, depois d' o que el esquirben *Platón*, dixemos pr' o noso chaleque, «eso éch' un golpe de don Loureano, pra que D. Xusto lea ó pródeco ó dia que veñ' a Caldas é non rife con eles; por que, c' os homes que teñen forza non s' enfarruscan nunca os vellos representantes de Sagasta.

—¡Vaiche n' a misa en Colxel! ¡Mira como s' arima á Gasset, é que ven lle yay c' arrimadura..! ¡Eu, escutra, valendo tanto com' o casique, veñahi ando, á pique de me romper á testa d' un pido en baixo....! Dend' aquela *Calista* que tiven en *Calatayú*, non vin nin esto.... E, hay que ver ó outro, ¡me valja Dios! que lavados e que pranchados se gastan po l-a sua sola conta....

—Pois, á outra pergunta é esta. ¿Deixa de ers republicano D. Adolfo, porque trate como se merecen os rexidores d' as aldeas, que siguen á vara d' os Salgados?

—¡Maldita sea mi estampa... dam' un *sijalillo* de papel; por moitas voltas que lle dea ó cacaseno os concexales que ten n' as aldeas meten risa hastr' os mesmos labradores, seus veciños. Jrabiel, López Peres, Touceda, Lafuente, Vincoleiro... ¿que t, á, l, tal? Esto sin contar que don Adolfo non se rie d' os homes po l-o que se lles vé por fora, si non po l-o que teñen dentro, po l-a burramia é homildade baixa, rasteira y escrava que se ve en todos eles.... Por eso morre de risa moitas veses.

—A terceira pregunta é ésta. ¿Ten chiste D. Loureano cando se buta de mono á contar contos vellos sin decir que son d' outro?

—Nin migalla. En esto pódese asegurar que acabou á sua familia por donde escomeznon á d' a humanidade, según Darwin.

—¿E quen foi ese?

—Esa pregunta n' é d' a conta; por outro can jande....!

—¡Ti non estas puntada sin limosna..! ¡Pra eso disto facendo de cacique.

¡Os suplentes teñen que seguir as mañas d' os propearios!

—Pois... estonces vótanos unhas cantiguiñas estilo propeo casiquil do revolucionario do ano 60.

—Ehí van pra qu' arrabeen os d' a cadra do Coxo.

Un enamorado vello ven á ser par' a muller coma par' un can os osos... si non ten con qu' os roer.

Saca cartos, saca cartos, qu' ese oficio ven-o sabes; deix' as pedras par-os probes ou t' enterran en Xiabre.

O muiñiño de meu pai eu ben lle sei ó tempero, cand' está alto baixalo, é cando se baixa, erguelo.

Canta ó cuco, canta ó merlo cantan tod-l-os paxaros; eu tamen onte cantei... ¡y-hoxe choro os meus traballos!

Loureaniño, Loureaniño, que boa trastenda tés.... ¡é que ven ch' a coneceinos do direito é do rivés...!

Loureaniño, Loureaniño, que boa trastenda tés.... ¡é que ven ch' a coneceinos do direito é do rivés...!

## NOTICIAS

El jueves último regresaron á esta villa, después de haber permanecido en Noya, una larga temporada, nuestro particular amigo D. Manuel Martelo, Escribano de actuaciones de este Juz-

gado de primera instancia, y su distinguida Señora.

Dámosles la bienvenida.

De la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha sido trasladado á la de Lugo nuestro distinguido y querido amigo particular el ingeniero D. Juan C. Trapote, hijo de esta villa, y funcionario inteligente, probo y celoso en el cumplimiento del deber.

Per su carácter recto y justiciero, así como por su actividad y competencia, deja un vacío en Pontevedra donde era justamente estimado por estas cualidades, que todos le reconocen.

Si en los organismos del Estado influyeran los sufragios de los pueblos, es seguro que el Sr. Trapote no saldría de la ciudad de Teneo.

En el Liceo de Artesanos de esta villa se está organizando una comparsa titulada «Los diplomáticos», que recorrerá las calles del pueblo acompañada de una armoniosa y bien afinada rondalla, en los próximos carnavales.

A juzgar por los preparativos que se hacen, prometen estos ser muy lucidos contribuyendo á dar más animación las simpáticas jóvenes caldenses, pues ya están confeccionando elegantes y caprichosos disfraces, para presentar en los bailes.

Los días 14 y 15, en que se celebraron ferias y mercado en esta villa, hemos visto al sabio, virtuoso, é ilustre Cura párroco de San Andrés de Cesar D. Benito Salgado Piñeiro.

Ha dado luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Serafín Cascallar y Bayón.

Felicitamos á los padres por tan faustoso suceso.

Unos canteros que se dedicaban á hacer postes en el monte de Santa María, encontraron, al socavar una roca gran número de monedas de la época romana la mayor parte de las cuales se hallan en tan perfecto estado de conservación que es fácil leer la inscripción que las rodea y distinguir el busto de los emperadores Julio Cesar, Tiberio y Trajano en algunas de ellas.

Parece que las monedas, todas ellas de cobre, se hallaban en una ánfera de barro, la cual fué destruida por completo por los canteros en su afán de apoderarse de las citadas monedas, creyendo sin duda que eran de oro.

Se concede gran importancia al descubrimiento por los aficionados á estudios arqueológicos, pues se da la circunstancia de que el punto donde fueron encontradas las monedas se halla en la Via romana.

Imp. y Lib. de J. Poza. —Pontevedra

## Subasta voluntaria

El domingo 21 de los corrientes, á voluntad de su dueño, se venderán en pública subasta, las fincas siguientes.

1ª Troca, labradío diez y media con-cas, linda Norte presa; Sur, terreno de don Bernardino Colmeiro; Este y Oeste, herederos de Francisco Pérez Cascallar.

2ª Pereira, herbal, tres y media con-cas, linda Norte Manuela Goldar, Sur presa, Este Manuel Bayón, y Oeste, Joaquina Goldar.

Del precio y condiciones, informará el Perito Agrícola de esta villa D. José Castro Conde.

## Comercial Unión

### Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

**ELISARDO DOMÍNGUEZ**

## BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

**A. G. E.**

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

**Elisardo Dominguez**

### COMERCIO

DE

**María Cambeses**

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes

### Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

### VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñedo, pinar y robleda, llamada *Agro de Moutemán*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, po de la Torre de est puebl lo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

## Compañía Río-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

Servicio especial de pasajeros con los vapores Correos CAP FRIO, JUCA, CAP ROCA, SAVERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escala en Cherburgo.

Camarotes amplios y cómodos. Cabinas de lujo. Grandes Salones para señoras y música. Salón de baile y piano especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

**Córdoba**

El 17 de Noviembre saldrá también el magnifico vapor

**Tucuman**

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

### FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas . . . . .	4000	La Plata . . . . .	6000
Antonina . . . . .	6000	Macelo . . . . .	5000
Argentina . . . . .	6000	Mendoza . . . . .	6000
Asunción . . . . .	7000	Montevideo . . . . .	8000
Babitonga . . . . .	3000	Feranaguá . . . . .	5000
Bahía . . . . .	7000	Patagonia . . . . .	4000
Belgrano . . . . .	7000	Pernambuco . . . . .	8000
Buenos Aires . . . . .	5000	Petrópolis . . . . .	7000
Cap Frio . . . . .	9000	Río . . . . .	5000
Cap Roca . . . . .	9000	Rosario . . . . .	5000
Cap Verde . . . . .	9000	San Nicolás . . . . .	7000
Córdoba . . . . .	7000	Santos . . . . .	7000
Corrientes . . . . .	6000	San Paulo . . . . .	7000
Chubut . . . . .	3000	Santa Fé . . . . .	8000
Comod. Rivadavia . . . . .	3000	Taquary . . . . .	5000
Desterro . . . . .	3000	Tijuca . . . . .	8000
Entre Ríos . . . . .	8000	Tucumán . . . . .	7000
Guaybha . . . . .	5000		

### Importante VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

**José Acevedo**

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

### Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan fermarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

*Teología:* Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia.»  
*Filosofía:* Frañ Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

*Historia Universal:* C. Cantú.  
*Idem de España:* M. Lafuente.  
*Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

*Socialismo:* P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo».

*Sociología:* Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijóo «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liberada.»

*Biblioteca eclesiástica:* Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

### ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Pérez García.